

*"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"*



1994 - 2024  
30 años  
*De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina*



RES - 2024 - 489 - CD-ECO # UNNE

Sesión 12/09/2024.

VISTO:

El Expediente 2024-010375 # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota del Secretario de Extensión y Ejercicio Profesional, a través de la cual eleva propuesta para llevar adelante la **Diplomatura Universitaria en Gestión Local - Primera edición**, a realizarse con la Secretaría de Asuntos Estratégicos del Gobierno de la Provincia del Chaco, en virtud de los convenios firmados oportunamente;

Que esta **Diplomatura** que desarrollará esta Facultad para los gobiernos locales de la Provincia del Chaco, se presenta como una iniciativa fundamental y oportuna en el contexto actual, cuya realización se fundamenta en aspectos que van desde la mejora de la eficiencia en la administración pública hasta el fortalecimiento del capital humano y la contribución al desarrollo sostenible de la región;

Que la **Diplomatura Universitaria en Gestión Local** ofrece como base una sólida formación integrada en aspectos tanto teóricos como metodológicos, incluyendo un enfoque integral desde lo político - institucional, jurídico, social y económico del gobierno local, destinada a funcionarios y mandos medios de los gobiernos locales de la Provincia del Chaco y a todos aquellos interesados que consideren las autoridades competentes;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo fecha 12/09/2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:**

*"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"*



1994 - 2024  
~~ **30 años** ~~  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina



**ARTICULO 1º:** Aprobar el dictado de la **Diplomatura Universitaria en Gestión Local - Primera edición**, desarrollada por la Facultad, a realizarse con la Secretaría de Asuntos Estratégicos del Gobierno de la Provincia del Chaco, que figura como Anexo de la presente Resolución.

**ARTICULO 2º:** Establecer que la **Diplomatura Universitaria en Gestión Local**, se desarrollará con modalidad híbrida, con encuentros presenciales y actividades virtuales asincrónicas y sincrónicas a través del Campus Virtual de la UNNE, con una carga horaria total de **ciento veinte (120) horas** y una duración total de **cuatro (4) meses**.

**ARTICULO 3º:** Determinar que la **Diplomatura Universitaria en Gestión Local** aprobada en el Artículo 1º, se autofinanciará mediante un arancel que oportunamente será fijado.

**ARTICULO 4º:** Elevar copia de la presente Resolución a la Secretaría General Académica de la Universidad Nacional del Nordeste para su conocimiento, registro y difusión.

**ARTICULO 5º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL  
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO  
DECANA



## ANEXO

---

### DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN LOCAL -1RA EDICIÓN-

---

#### DENOMINACIÓN

Diplomatura Universitaria en Gestión Local

#### UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

La Diplomatura en Gestión Local es una oferta de capacitación de nivel universitario dependiente de la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.

#### OBJETIVOS INSTITUCIONALES

La Diplomatura en Gestión Local ofrece una base sólida formación integrada en aspectos tanto teóricos como metodológicos, incluyendo un enfoque integral desde lo político - institucional, jurídico, social y económica del gobierno local, dispondrán de competencias para:

- Orientar a la elaboración, implementación y evaluación de políticas locales, pensando en el territorio con una visión integral, considerando las diferentes escalas territoriales, como primer paso en la construcción y el desarrollo local.
- Perfeccionar los modelos de planificación estratégica de los gobiernos locales, contemplando las realidades sociales, culturales, económicas, jurídicas y políticas en los diversos ámbitos territoriales donde le corresponda intervenir, incorporando nuevas metodologías a sus propuestas.
- Proporcionar espacios de discusión crítica y herramientas técnicas específicas, para abordar las problemáticas, para la resolución de casos particulares y de la gestión en general.
- Promover el compromiso ético, social y político, en la coordinación de proyectos, aportando los enfoques científicos y tecnológicos del campo disciplinar a la resolución de la problemática de los gobiernos locales.

## FORMACIÓN

### Intencionalidades pedagógicas:

- Contribuir a la formación de profesionales con una mirada integral de la gestión, para el desarrollo estratégico de los gobiernos locales.
- Fortalecer la capacidad del gestor público en competencias que permitan el diseño de un gobierno con sus correspondientes ejes, programas y proyectos en el marco de la planificación estratégica.
- Identificar las herramientas de análisis, producción, diseño, implementación, evaluación y control de las diferentes políticas públicas y procesos administrativos.

## FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La Diplomatura en Gestión Local desarrollada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) para los gobiernos locales de la Provincia del Chaco se presenta como una iniciativa fundamental y oportuna en el contexto actual. La justificación y fundamentación para la realización de esta diplomatura se sustentan en diversos aspectos que van desde la mejora de la eficiencia en la administración pública hasta el fortalecimiento del capital humano y la contribución al desarrollo sostenible de la región.

La diplomatura busca elevar el nivel de profesionalización de los funcionarios y empleados de los gobiernos locales. La formación especializada permitirá adquirir habilidades y conocimientos específicos en gestión pública local, promoviendo una administración más eficiente y transparente.

Al mejorar las capacidades de los profesionales locales, se espera una optimización en el uso de los recursos públicos. La formación en gestión financiera, planificación estratégica y evaluación de proyectos ayudará a garantizar un manejo más eficiente de los fondos municipales, generando beneficios tangibles para la sociedad.

La diplomatura está diseñada para proporcionar herramientas que impulsen el desarrollo local y regional. A través de la implementación de políticas públicas efectivas, los municipios podrán contribuir al crecimiento económico, social y cultural de la Provincia del Chaco.

Una gestión local capacitada se traduce en una mejora directa en la calidad de los servicios públicos ofrecidos a la comunidad. La formación en gestión de servicios municipales, planificación urbana y participación ciudadana favorecerá la prestación de servicios eficientes y adaptados a las necesidades de la población.



La diplomatura también puede enfocarse en el fortalecimiento de la participación ciudadana. La formación en procesos participativos y comunicación efectiva permitirá establecer canales más efectivos entre la administración local y la sociedad, promoviendo una gobernanza más inclusiva.

La diplomatura proporcionará, a los empleados municipales y actores vinculados, la oportunidad de mejorar sus habilidades y conocimientos, lo que contribuirá a su desarrollo profesional y, en consecuencia, al aumento de su satisfacción laboral. Esto puede generar un impacto positivo en la retención de talento y en la calidad del servicio prestado.

La gestión local se enfrenta a desafíos cambiantes y complejos. La diplomatura se presenta como una respuesta proactiva para capacitar a los profesionales municipales en la gestión de problemáticas actuales, como la gestión ambiental, la transformación digital y la resiliencia ante situaciones de crisis.

La Diplomatura en Gestión Local de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE para los gobiernos locales de la Provincia del Chaco cuenta con un gran potencial para generar beneficios significativos en términos de eficiencia administrativa, desarrollo local, participación ciudadana, bienestar laboral y adaptación a los desafíos contemporáneos, contribuyendo de manera integral al progreso y al bienestar de la sociedad.

## CARGA HORARIA TOTAL

120 horas

## DURACIÓN

Tiene una duración de cuatro (4) meses de cursado.

## CONTENIDOS DEL PLAN DE ESTUDIO

Las clases serán sincrónicas (presencial o virtual) durante el desarrollo de los módulos, existiendo la posibilidad de clases asincrónicas. Para la aprobación de cada uno se deberá aprobar un cuestionario de tipo múltiple choice que integrarán todos los contenidos vistos en las clases sincrónicas, asincrónicas y en la bibliografía obligatoria.

La estructura del plan de estudio se encuentra organizada en módulos temáticos, que se constituyen en unidades curriculares que actúan en un proceso de construcción recursiva, centrándose en la profundización de los contenidos troncales y a su vez focalizándose en la especificidad de cada nivel.

Estructura curricular	Horas	
	Sincrónicas	Asincrónicas
Módulo 1. Desarrollo local: hacia un nuevo modelo de gestión pública	10	20
Módulo 2. Derecho municipal	10	20
Módulo 3. Economía, presupuesto y finanzas públicas	10	20
Módulo 4. Desarrollo urbano	10	20
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>80</b>
<b>Total Carga Horaria</b>	<b>120</b>	

### **Módulo 1. Desarrollo local: hacia un nuevo modelo de gestión pública**

#### **Objetivos Específicos:**

- Potenciar las capacidades y las competencias de las y los agentes públicos provinciales y de los gobiernos locales, para promover políticas públicas de calidad, un Estado presente y que pueda responder a las demandas de la ciudadanía.
- Facilitar la coordinación inter e intraestatal en todos los niveles del Estado.
- Proporcionar un panorama de los cambios teóricos y problemáticas que están experimentando las ciudades.
- Que las y los participantes adquieran herramientas teóricas y prácticas para analizar la gestión municipal actual y llevar adelante sus funciones con mayor eficiencia y eficacia.
- Desarrollar capacidad operacional para la gestión en gobiernos locales.

#### **Eje temático 1.1. Introducción al desarrollo local**

Crecimiento y desarrollo. Estado, capitalismo y modelos de desarrollo. Las funciones del Estado: proceso de acumulación y distribución. Procesos de descentralización de los gobiernos. La intervención social del Estado y la provisión de bienes y servicios públicos.

## Eje temático 1.2. La nueva gerencia pública

Principios de la Nueva Gerencia Pública. Estrategias y procesos de innovación. Introducción a la Gestión por Resultados. Planificación estratégica y seguimiento de gestión. Resistencias al cambio. Importancia del diagnóstico de las ciudades. Análisis de indicadores de gestión.

### Módulo 2. Derecho municipal

Objetivos Específicos:

- Incorporar la dimensión jurídica a todo tipo de diagnóstico.
- Interpretar el proceso municipal argentino a través del derecho.
- Entender que la práctica de la gestión local tiene unos mínimos contenidos jurídicos indisponibles.
- Fortalecimiento de la autonomía municipal. Competencias del gobierno local.

#### Eje temático 2.1. Ciudad y municipio: el sector público municipal argentino

Ciudad, municipio, municipalidad y gobierno local: relaciones y diferencias. Pre y post municipalismo. El derecho municipal y el derecho argentino. El sector público municipal argentino. Los regímenes municipales provinciales en Argentina. La competencia como facultad para obrar de los entes públicos territoriales.

### Eje temático 2.2. La autonomía municipal

Que es la autonomía municipal para el derecho argentino. La autonomía como concepto relacional. El artículo 123 de la Constitución Nacional, análisis en la doctrina. Actividades vedadas vs. delegadas. La autonomía municipal como garantía institucional. El régimen municipal en el derecho público provincial. La regulación provincial de la materia municipal. Las cartas orgánicas como ejercicio del poder constituyente. Las ordenanzas municipales.

### Módulo 3. Economía, presupuesto y finanzas públicas

Objetivos Específicos:

- Interpretar los conceptos macroeconómicos básicos.
- Comprender la significación del presupuesto como herramienta que expresa el programa de Gobierno.
- Entender al presupuesto como un instrumento fundamental para la gestión.

- Conocer los aspectos básicos de cómo se formula, cómo se registra y cómo se evalúa durante y concluida la gestión, el presupuesto público.
- Comprender las diferentes formas de financiamiento de los gobiernos locales.

### **Eje temático 3.1. Introducción a la economía y finanzas públicas**

Principios básicos de la economía. Problemas económicos centrales. Tipos de financiamiento estatal. Política tributaria y Política de Administración Tributaria. Potestades tributarias de los gobiernos locales. La autonomía financiera y la autonomía política.

### **Eje temático 3.2. Hacienda y presupuesto**

Clasificaciones presupuestarias. Tipos y usos. Clasificación de las prestaciones públicas. Etapas presupuestarias. Reprogramaciones. Relación entre la programación, el registro, el seguimiento y la evaluación final de la gestión. Tipos de seguimiento. Tipos de evaluación. Sistemas de evaluación y sistemas de información. Control externo.

## **Módulo 4. Desarrollo urbano**

### **Objetivos Específicos:**

- Dimensionar la importancia de la planificación del territorio en la formulación de políticas locales.
- Familiarización con los conceptos básicos relacionados con la planificación urbana;
- Comprender las relaciones entre las políticas urbanas, los procesos de producción de la ciudad y el funcionamiento del mercado de suelo;
- Conocer los principios básicos para la formulación y gestión de planes, programas y proyectos urbanos.

### **Eje temático 4.1. Introducción a la planificación urbana**

La ciudad, el territorio y el ambiente en la gestión de gobiernos locales. Territorialización de los fenómenos sociales, políticos y económicos. Conceptos y terminología de uso habitual en la planificación y la gestión urbanas.

### **Eje temático 4.2. Espacio público e integración social**

¿Cuáles son los atributos del espacio público en una ciudad democrática? ¿Por qué resulta significativa la calificación del espacio público? La movilidad urbana. Acceso a la tierra y la vivienda en la ciudad para los sectores de menores recursos. Relaciones entre suelo y política urbana. Tierras fiscales.



## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Para el desarrollo de los contenidos se realizarán actividades que permitan integrar contenidos y posibiliten el logro de los objetivos propuestos de cada uno de los módulos temáticos, desde un modelo de enseñanza híbridos optativos. Al respecto, el desarrollo de cada uno de los módulos, se llevará adelante dictados con modalidad híbrido, con encuentros presenciales y actividades virtuales asincrónicas y sincrónicas a través del Campus Virtual de la UNNE. Teniendo en cuenta las consideraciones sobre las estrategias híbridas optativas, las clases se realizarán en el espacio aula en la sede institucional pudiendo uno o más de los actores sociales participar de modo presencial u, optativamente, en modo remoto a través de un espacio-aula de videocomunicación bajo protocolos y disposiciones específicas que aseguran las interacciones sincrónicas entre todos los participantes.

### Criterios de selección de las actividades didácticas

- Relación de aspectos teóricos y prácticos;
- Relación con los fenómenos contextuales en general y de la gestión y desarrollo local en particular

Los contenidos serán trabajados a partir de materiales didácticos: guías didácticas, hojas de rutas, materiales audiovisuales, guías de lecturas sintéticas que orienten la comprensión lectora, además del acompañamiento a partir de tutorías complementarias de tipo voluntarias y sincrónicas por módulo. El aula virtual de la UNNE se constituirá en el entorno de aprendizaje, mediante el cual los cursantes experimentarán el trabajo colaborativo, interacciones y vinculaciones pedagógicas, la realización de actividades de aprendizaje potentes individuales y grupales.

### Evaluación de los aprendizajes

La evaluación será por módulos de tipo formativa y sumativa, a través de un seguimiento procesual permanente de los cursantes. Las actividades de aprendizaje serán evaluadas a partir de feedback y feedforward al finalizar cada módulo, según la escala de calificaciones de la UNNE. Se prevé que cada módulo inicie y finalice, con la evaluación incluida, antes del inicio del siguiente.

El dictado se acompañará de un sistema de tutorías transversal al desarrollo de la diplomatura y de recuperación de instancias a partir de actividades complementarias. Este sistema permitirá el seguimiento procesual de los cursantes, tratando de asegurar su continuidad en la diplomatura. Al respecto, el equipo docente seleccionará los instrumentos y actividades de evaluación, teniendo en cuenta instancias diversas como, orales, escritas, individuales y grupales, de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación, de manera tal de propiciar

diversas experiencias de evaluación a los y las cursantes, en cada una de las propuestas de desarrollo de módulos.

## **ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y PROFESIONALES DEL PLANTEL DOCENTE**

El equipo a cargo de la Diplomatura en Gestión Local estará integrado por un Coordinador Académico y los Docentes de los módulos. El cuerpo docente de cada módulo estará conformado por un **Profesor Responsable** y un **Profesor Auxiliar** que acompañará en cuestiones referidas a la enseñanza virtual y seguimiento de los cursantes.

### **Funciones de la coordinación**

- Actuar de nexo inter e intrainstitucional para organizar y desarrollar las actividades de gestión para implementar la diplomatura.
- Coordinar el equipo de profesores y auxiliares sobre el diseño del dispositivo de intervención y la decisión sobre los reajustes necesarios. La elaboración de los informes para realizar una devolución de los resultados durante el proceso.
- Comprometerse con el desarrollo de las acciones de formación de acuerdo a los materiales y orientaciones producidos por el equipo docente.

### **Funciones del docente**

- Organizar las tareas en desde la estrategia híbrida (optativas): actividades presenciales y virtuales (asincrónicas y sincronía) en torno a los contenidos a desarrollar, diseñando los dispositivos correspondientes inclusive los de evaluación.
- Asistir a las reuniones, entrevistas, que convoque la coordinación.

### **Funciones auxiliar del aula**

- Seguimiento y guía a través de las actividades virtuales en el aula virtual de docentes: asesorar a los alumnos, dinamizar el curso, evaluar y hacer devoluciones de todas las actividades desarrolladas por los cursantes, evaluar de modo continuado el proceso de aprendizaje.
- Aportar a la definición de agenda de temas a ser tratados por la conducción del proyecto.
- Llevar a cabo la evaluación de los cursantes. Coordinar acciones presenciales.

- Asistir a las reuniones de organización.

### **Integración del Equipo de Trabajo**

- Dirección de la Diplomatura: Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.
- Coordinación Académica: Cr. Santiago Merino
- Docentes Módulo 1: Dr. Diego Álvarez
- Docentes Módulo 2: Dr. Federico Lértora; Dra. María Hortencia Ayala Marinich; Dra. María Eugenia De Virgilio.
- Docentes Módulo 3: Lic. María Virginia Alisio; Lic. Yanina Bertoni; Lic. Cecilia Wajcman; Cra. Ramona Blanca Romero; Cr. Pablo A. Arnaiz.
- Docentes Módulo 4: Arq. María José Roibon; Arq. Mario Berent; Valeria Schneider; Milagros Rojo Guiñazú.

### **DESTINATARIOS**

Funcionarios y mandos medios de los gobiernos locales de la Provincia del Chaco y todos aquellos interesados que consideren las autoridades competentes.

### **Requisitos de admisión**

- Poseer experiencia en gestión pública en organizaciones públicas nacionales, provinciales, municipales.
- En caso de no poseer experiencia, carta de recomendación de la autoridad competente.
- Poseer acceso a dispositivos electrónicos (celular – computadora) para el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas.
- Currículum Vitae con información de contacto.
- Foto de DNI de frente y dorso.

### **ARANCELES Y FINANCIAMIENTO**

La Diplomatura en Gobierno Local se autofinanciará mediante un arancel que oportunamente sea fijado.

## **Hoja de firmas**